

HASTA ENCONTRARLOS !

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE
FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS (FEDEFAM)

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO VII - Nº 34

MAYO - JUN. 1988



SEMANA INTERNACIONAL POR LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

23 AL 30 DE MAYO DE 1988



CORREO SOLIDARIO

Paraná, 26 Abril de 1988

A LA SECRETARIA EJECUTIVA
DE FEDEFAM
SEÑORA LOYOLA GUZMAN
SU DESPACHO.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. haciendo saber que por decisión del señor Gobernador de la provincia de Entre Ríos, Doctor Jorge Pedro Busti, fue creada en el ámbito del gabinete provincial la Subsecretaría de Derechos Humanos. Este organismo estatal cumplirá dos misiones: Promoción y Prevención, procurando la participación de todos los sectores de la provincia en la toma de conciencia sobre los derechos que les asisten y la forma de proteger los mismos.

Esperando ser incluidos en el directorio de ese organismo para recibir material del mismo, le saluda muy atentamente.-

Mónica Zumilda Torres

Subsecretaría de Derechos Humanos

Santiago, 11 de Mayo de 1988

MADRE BLANCA RENGIFO

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, con profundo pesar, da a conocer que luego de padecer una larga y dolorosa enfermedad ha fallecido nuestra hermana y compañera, Blanca Rengifo Pérez.

Como religiosa, Blanca fue integrante de la Congregación del Amor Misericordioso. Su vocación cristiana y su profesión de abogado fueron fé de compromiso con el sentir y la lucha de los más pobres y oprimidos. A partir del golpe militar de 1973 no descansa en salvar muchas vidas de los perseguidos en aquellos años y en un infatigable quehacer en el Comité Pro Paz, y luego en la Vicaría de la Solidaridad.

Blanca fué fundadora y creadora del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo - CODE-PU-. Fué ella quien tomó la iniciativa de crear esta institución. Fué su pleno convencimiento de que el pueblo debía contar con un organismo que no sólo defendiera y promoviera sus derechos desde una perspectiva de resistencia a la dictadura. A ello agregó su firme convicción de que el pueblo,

para recuperar su soberanía, requería de un instrumento que hiciera ejercicio de una praxis de sus derechos conculcados. Sin contar prácticamente con ningún recurso, su obra se encumbra hoy a cumplir su 8vo. año de existencia.

Tratando de sobreponerse al doloroso mal que le iba arrebatando la vida, Blanca estuvo con nosotros hasta el último momento. Es ese espíritu de lucha, su vida consecuente y ejemplar, lo que hoy nos infunde fuerza para enfrentar su partida.

BLANCA, HERMANA Y COMPAÑERA:

Siempre ocuparás un lugar de honor y gloria en nuestra memoria. Tu esfuerzo y compromiso con la causa del amor, la justicia, la solidaridad y por un Chile libre y democrático, representa un legado que nunca podremos olvidar.

**COMITE EJECUTIVO NACIONAL
CEN - CODEPU**

**"SOLO EL PUEBLO DEFIENDE AL
PUEBLO"**

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1988

Federación Latinoamericana
de Asociaciones de Familiares
de Detenidos - Desaparecidos
Apartado Postal 2444
Carmelitas 1010-A
Caracas - Venezuela
De mi consideración:

Acuso recibo de su atenta nota del 18 de mayo con la cual nos invita a los actos de la Semana Internacional del Detenido-Desaparecido.

Al respecto, mucho lamento que compromisos contraídos con anterioridad en el interior del país me han impedido concurrir a dichos actos. Es mi deseo que hayan obtenido éxito tras los objetivos comunes de la defensa de la paz y de la vida en nuestro continente.

Saludo a ustedes muy atentamente.

Guillermo Estévez Boero
Diputado de la Nación
Argentina

Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos

Los familiares de los detenidos-desaparecidos de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe decidimos el año 1982 realizar durante la última semana del mes de Mayo, la SEMANA INTERNACIONAL POR LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS. Al principio éramos únicamente los familiares, quienes los recordábamos por medio de diversos actos.

Hoy, a seis años de aquella decisión, podemos constatar que esta "Semana..." se organiza en todos los países latinoamericanos y que son muchos organismos amigos y solidarios los que se adhieren a esta convocatoria.

Este año se hicieron Foros, mesas de debate, plantones, actos culturales, visitas a las Embajadas, con gran éxito; si consideramos que el tema "derechos humanos" a pasado en muchos países a un segundo plano. La "Semana...", por tanto constituyó una innegable muestra de que vastos sectores de nuestros pueblos no están echando al olvido a nuestros desaparecidos; ellos están presentes en cada actividad grande o pequeña que se realiza.

Ha reflejado también la reafirmación de la opinión de los familiares de que, ni las leyes de amnistía, ni todas las medidas que han tomado la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, para asegurar la impunidad de los culpables, doblegarán nuestros esfuerzos, ni impedirán que sigamos adelante en esta larga y dolorosa lucha por los Desaparecidos. Ha servido para recordar a la sociedad en general, que el fundamental y básico Derecho a la Vida, no puede seguir siendo pisoteado, y que son necesarias acciones más contundentes, para evitar que sigan produciéndose más desapariciones.

Ha querido demostrar que a 40 años de la Declaración de los Derechos Humanos, se hace imprescindible la tarea de que TODOS sin excepción, conozcan sus derechos para hacerlos respetar y evitar los atropellos que se producen a diario en nuestras realidades.

Los familiares con toda esta actividad, desarrollada en un marco de creciente violencia en Colombia, Guatemala, Perú, El Salvador, Haití y Honduras, con un saldo enorme de desaparecidos y asesinados, hemos querido llamar la atención de los indiferentes, para invitarles a incorporarse a esta lucha por la defensa intransigente de la VIDA.

Queremos recordarles los versos de Bertold Brecht:

*Primero se llevaron
a los comunistas
pero a mí no me importó
porque yo no era.
Enseguida se llevaron
a unos obreros
pero a mí no me importó
porque yo tampoco era.
Después detuvieron
a unos sindicalistas
pero a mí no importó
porque yo no soy sindicalista.
Luego apresaron a unos curas
pero como yo no soy religioso
tampoco me importó
**AHORA ME LLEVAN A MÍ
PERO YA ES TARDE.***



Los llamamos a luchar contra la Impunidad, para que nunca sea tarde para nadie.



NUESTRAS LUCHAS

SEMANA INTERNACIONAL POR LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS 23 AL 30 DE MAYO DE 1988

"Desde su creación, año tras año, la FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS (FEDEFAM), convoca para fines del mes de Mayo a la realización de la "Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos de nuestro continente. Con esta actividad los familiares pretendemos centrar la atención de los organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, partidos políticos, sindicatos, y de todos los componentes de la sociedad en torno a una de las más graves y extendidas prácticas de violación a los derechos humanos, ya no sólo en América Latina sino en vastas zonas geográficas del mundo, como lo es la desaparición forzada de personas".

"Hasta ahora observamos con indignación que la Impunidad criminal no sólo es una realidad de las dictaduras militares, sino también de los gobiernos democráticos que creen que una relación sin conflicto y de tranquilidad con las Fuerzas Armadas, se da a partir del ocultamiento de graves y masivos crímenes, carentes de toda legitimidad, que se sucedieron en forma cotidiana cuando éstas ejercían el poder".

"...así este año, nuestra Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos, pretende llamar la atención de todos quienes escuchen o lean este mensaje, en favor de todos los hombres, mujeres, jóvenes y niños desaparecidos, que en este momento de infinita soledad, en la oscuridad de una celda, sometidos a tratos crueles y degradantes, esperan un gesto de solidaridad"...

REGIONAL SUR

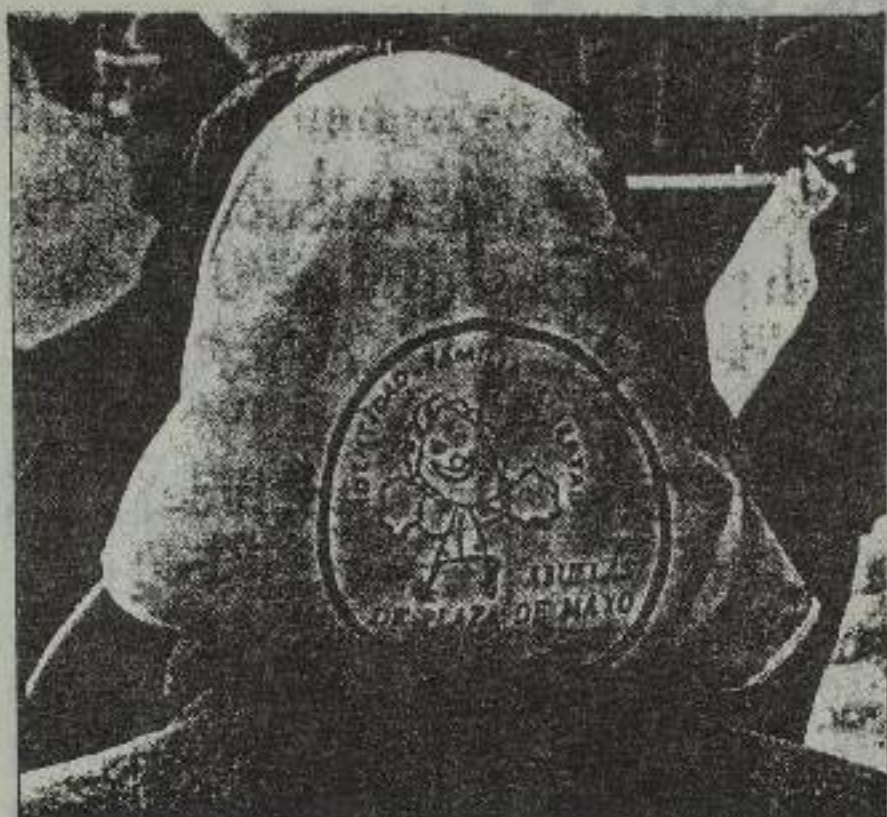
ARGENTINA: Tal cual se había programado a nivel continental, se llevaron a cabo las actividades programadas para la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos. Con motivo de ello viajaron especialmente invitados a Buenos Aires, la presidenta de FEDEFAM, Pamela Pereira y el padre Juan Vives Suriá de la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN).

En el acto inaugural, el 23 de Mayo hablaron el Padre Juan Vives S., el periodista Horacio Verbistky y la presidenta de FEDEFAM, Pamela Pereira. El día 24, se proyectaron dos películas, una relativa a las Madres de Plaza de Mayo y otra de las Abuelas; luego de la proyección de las mismas se generó un interesante debate entre el numeroso público asistente. En el curso de la Semana se visitaron las embajadas de Colombia, El Salvador y Honduras donde se reclamó por las continuas

violaciones a los Derechos Humanos en dichos países.

Las Abuelas de Plaza de Mayo-seccional Mar del Plata nos informaron sobre la realización del "2º SEMINARIO SOBRE NIÑOS DESAPARECIDOS: SU RESTITUCION", que se llevó a cabo los días 23 y 24 de Abril pasado. Las actividades y el desarrollo de las problemáticas se dividieron en dos aspectos: jurídico y psicológico, además de la genética. Hubo cuatro talleres que consideraron los distintos temas, donde hubo un elevado nivel de participación. Quedamos a la espera de las conclusiones para darlas a conocer. Días después participaron en una reunión con la Comisión de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por razones políticas y con Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, donde planificaron las tareas par la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos. En Mar del Plata los actos fueron convocados por Abuelas,





filial Mar del Plata y Familiares además de dos movimientos de Derechos Humanos, y fueron de gran relieve. El día 23 se inauguró la Plazoleta de los Derechos Humanos. Se plantó un ceibo y asistieron además de mucho público general, concejales y funcionarios de la Municipalidad. El día 26, un acto político cultural con la representación de la obra "Granada" de R. Walsh, periodista desaparecido de gran notoriedad. Además hubo en ese día un homenaje en el recinto del Concejo Deliberante para los detenidos desaparecidos. El día 27 estuvieron en esta ciudad Patricio Rice y el padre Antonio Puijané en una charla debate sobre la desaparición forzada de personas en Latino América y el Caribe. Muchísimo público. El día 30, una celebración ecuménica, como siempre, muy emotiva.

La cra, Elida Galletti, presidenta honoraria de FEDEFAM y responsable del Área Jurídica, elaboró un plan de trabajo sobre el Proyecto de Convención sobre la Desaparición Forzada de Personas, que envió para su consideración a las distintas

Coordinadoras Regionales, para que pueda ser discutido y enriquecido por los familiares de las distintas Asociaciones Nacionales.

En otro orden de cosas, los familiares argentinos nos hicieron saber de los pormenores del juicio a que está sometido el ex-gral. Guillermo Suárez Mason, jefe del 1er. Cuerpo de Ejército durante la pasada dictadura y responsable de miles de desapariciones y asesinatos. Destacan que en un alarde de cinismo, el referido represor aseguró que sus subordinados tenían plena autonomía para emitir órdenes para detener personas, que elaboraban sus propias listas de detenidos-desaparecidos y que operaban utilizando sus propios centros clandestinos de reclusión. Ante este testimonio, los familiares argentinos alegan que ante este reconocimiento de uno de los máximos jefes de la represión, la "ley de obediencia debida", por la cual se exculpó a cientos de militares queda sin fundamentos, y demuestra la falacia de dicha ley.

También las abuelas de Plaza de Mayo resaltaron que el fiscal Aníbal Ibarra solicitó penas de 10 y 5 años de prisión para Eduardo Ruffo, ex-agente de inteligencia militar y para su esposa, Amanda Cordero por el delito de "ocultamiento, retención y supresión de estado civil" de Carla Rutila Artés. El caso de esta niña fue difundido por las Abuelas en 1984 y sus investigaciones permitieron que la niña fuera restituida a su familia en 1985. Ahora todos esperamos JUSTICIA.

BRASIL: El grupo Tortura Nunca Mais - Río de Janeiro nos comunicó que el 6 de Junio realizaron su Asamblea General Ordinaria, en la sede del Sindicato de Journalistas de la ciudad de Río de Janeiro.

Nos enviaron el Programa de la Se-

¿DONDE ESTAN NUESTROS FAMILIARES



mana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos:

- 27 de Mayo: Homenaje a Ruy Frazao en el 14 Aniversario de su desaparición, en el Colegio Bennett.

- 30 de Mayo: Movilización a la sede de la ONU.

También reseñan como "una primera victoria contra la Impunidad", la decisión del Consejo Regional de Medicina de Río de Janeiro de retirarle la licencia de médico al torturador Amilcar Lobo. El proceso había sido abierto en 198 a partir de denuncias de que A. Lobo había infringido la ética profesional participando en la tortura de presos políticos durante la dictadura militar.

Destacan con particular énfasis que han iniciado una campaña financiera para recaudar fondos que permitan construir el MONUMENTO NACIONAL TORTURA NUNCA MAS, proyectado por el afamado arquitecto Oscar Niemeyer, en la calle París de Río de Janeiro.

Todos aquellos que quieran sumarse a esta iniciativa pueden hacer sus depósitos

en la CONTA CORRIENTE Nº 044/00708/13 BANERJ (LEBLON, RIO DE JANEIRO, BRASIL)

CHILE: Masivo respaldo tuvo la programación de la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos que coincidió con una "Jornada Nacional por los Derechos Humanos", que habían convocado 46 organizaciones sociales y políticas opositoras a la dictadura militar.

Participaron en dichas actividades, una representante de las Abuelas de Plaza de Mayo y una de la Comisión de Familiares, reafirmando la unidad y solidaridad regional entre los familiares latinoamericanos.

La Semana fue inaugurada el miércoles 25 en la sede de la Vicaría de la Solidaridad.

- El jueves 26 se realizó un acto en homenaje a la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile.

- El sábado 28 se realizó una visita a los penales en solidaridad con los presos políticos.

- el domingo 29 las actividades se

concentraron en mesas debate sobre la situación de Centroamérica.

- el lunes 30 los familiares chilenos y organismos de derechos humanos locales desplegaron una pancarta frente a la sede de las oficinas de la ONU en Santiago de Chile con el lema de la Semanas: "90.000 DESAPARECIDOS: CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD".

Asimismo, la cra. Alicia Lorca de la AFDD viajó a Europa invitada por Amnistía Internacional para contribuir con su testimonio en la presente campaña de denuncia que lleva a cabo dicha organización.

URUGUAY: En forma conjunta Madres y Familiares y el Grupo de Apoyo a FEDEFAM organizaron y coordinaron las actividades de la "Semana...", para lo cual habían enviado previamente 500 cartas anunciando su realización. Se hicieron presentes para compartir solidariamente las actividades, Elida Galletti, presidenta honoraria de FEDEFAM, Tilsa Albani de la Comisión de Familiares de Argentina y el Padre Juan Vives S. de FUNDALATIN.

El lunes 27 de mayo se realizó un acto

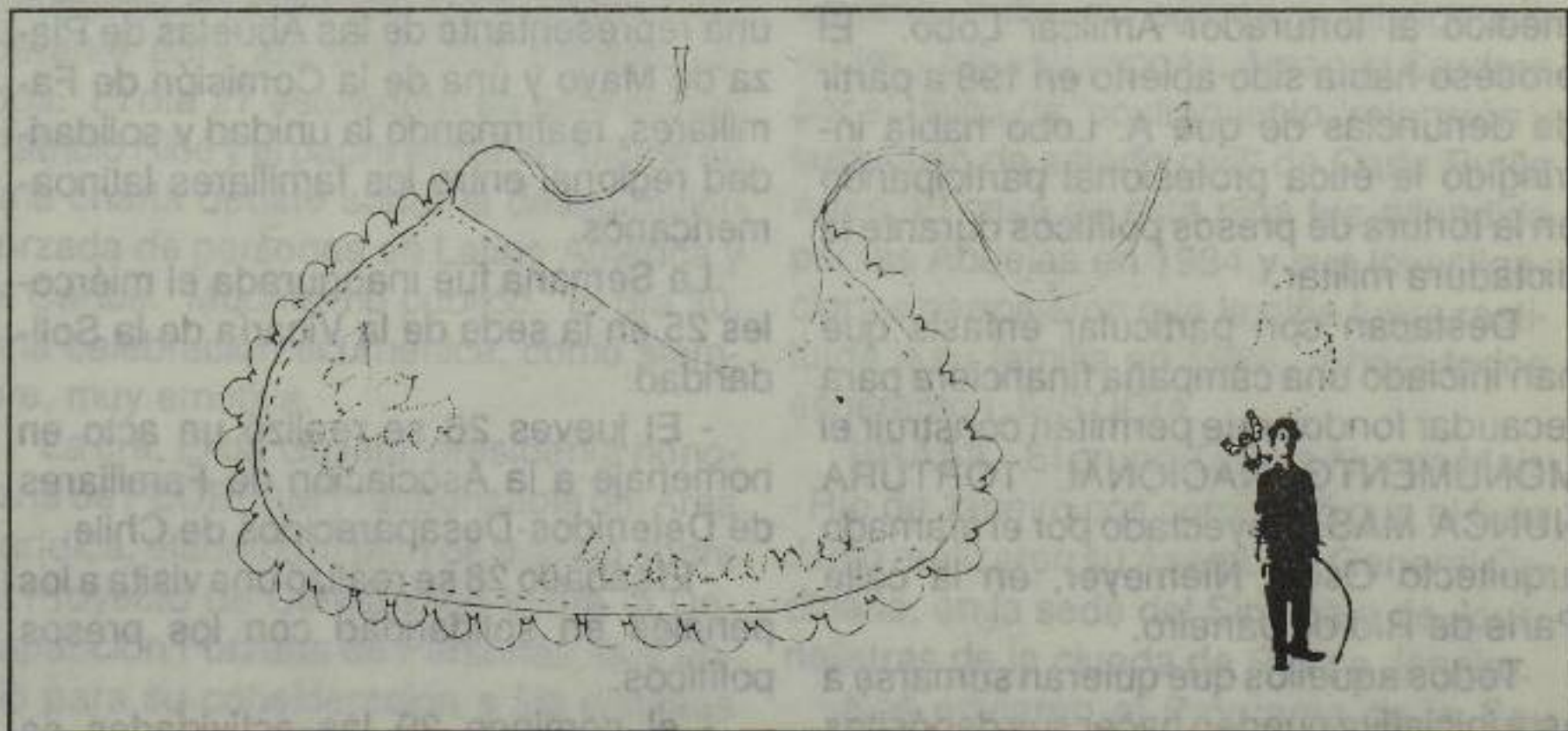
cultural donde se brindó un promenorizado informe sobre América Latina y sobre el Proyecto de Convención Internacional contra la Desaparición Forzada. En el mismo se recabó la solidaridad de los presentes para la aprobación de este importante instrumento internacional.

Con referencia al tema de la Convención, hubo una primera entrevista con el Senador Hugo Batalla (Frente Amplio) integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado al que se puso al tanto del tema.

Por otro lado, la Secretaría de la Regional Sur de FEDEFAM trabaja intensamente en la preparación del Encuentro Regional a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, convocado bajo el lema: "ANTE LA AGRESION PROVOCADA O PERMITIDA: EL PUEBLO DEFENSOR DE LA VIDA".

Los dos temas fundamentales que se discutirán en el Encuentro son:

- a) La violación represiva del derecho a la Vida.
- b) La violación social del derecho a la Vida.



REGIONAL ANDINA

BOLIVIA: La Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD), en ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II a su país, le hicieron llegar una carta donde le dicen que "nos dirigimos a Ud. como el Sembrador de Justicia y Esperanza para poner en su conocimiento que en este pequeño, pobre y sufrido país, existe una fuerza moral que se resiste a aceptar sumisamente la injusticia y la impunidad, por esto hoy se está siguiendo un Juicio de Responsabilidad contra Luis García Meza, Luis Arce Gómez y otros, del cual ASOFAMD se ha constituido en parte coadyuvante y varios de sus miembros en parte civil, es decir, directos acusadores de los implicados".

En otro párrafo de la misiva señalan que "así como Dios exige una penitencia al pecado para redimirlo, nuestra sociedad necesita juzgar y sentenciar a los culpables para recuperar la dignidad".

COLOMBIA: Durante los días 15, 16 y 17 de Abril se reunió en Bogotá, en la sede del Sindicato de Trabajadores del Banco Cafetalero (SINTRABANCA), la Asamblea de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES) para reestructurar la Asociación, organizar un plan de trabajo, trazar objetivos y directrices para la labor a realizar durante el período comprendido entre el 15 de Abril de 1988 y el 14 de abril de 1989. Asistieron delegados de las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Neiva y Popayán e invitados especiales. Los familiares de Antioquia, debido a la grave situación de violencia de la zona no pudieron asistir a la Asamblea.

La Asamblea en pleno designó a las siguientes personas para conformar la Junta Directiva, que quedó integrada de la siguiente manera:

CARGOS	PRINCIPAL	SUPLENTE
PRESIDENTE	Gloria Mansilla de Díaz	Mauricio Lalinde Lalinde
SECRETARIA GRAL	Doria Yanette Bautista	Mercede Ruiz Higuera
TESORERO	Gloria Gómez Cortéz	Esau López Santamaría
PRIMER VOCAL	Josefa de Joya	Eumires Morales
SEGUNDA VOCAL	Fabiola Montaña	

Asimismo la Asamblea designó como Revisor Fiscal Principal al señor Edgar Caicedo y como suplente a Jaime Moreno.

Los familiares colombianos en un ambiente de creciente violencia que azota al país siguen trabajando intensamente en los preparativos para la realización del VIII Congreso de FEDEFAM a realizarse en Bogotá del 13 al 20 de Noviembre del presente año.

Es de destacar que han sistematizado la labor de denuncia de las desapariciones ante los organismos internacionales, ejemplo de ello es la última de fecha 31 de mayo donde reportan la desaparición de campesinos, estudiantes y maestros en represalia por las marchas campesinas, realizadas entre el 22 y 30 de Mayo en diversas regiones del país.

ECUADOR: La compañera Beatriz de Jarrín, coordinadora del Comité de Familiares de Presos, Perseguidos y Desaparecidos Políticos del Ecuador, nos comunica que han logrado la liberación de 12 presos políticos, al tiempo que siguen bregando por una Amnistía para los res-

tantes. En el caso de los desaparecidos hasta el presente no han conseguido indicio alguno, sólo el silencio oficial.

Como una manera efectiva de dar a conocer la situación de los Derechos Humanos en el Ecuador, la cra. Beatriz Jarrín participó del Encuentro Mundial contra la Tortura que se realizó en Ginebra en febrero pasado, actividades que se continuarán realizando para conseguir la solidaridad internacional.

PERU: El Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Refugiados en

Lima (COFADER) ha manifestado el deseo de participar en el curso de Derechos Humanos, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos que se realizará en San José, Costa Rica en Agosto venidero. Han propuesto al abogado Williams Manuel Quintana Flores, asesor legal de la entidad para el cual han solicitado una beca.

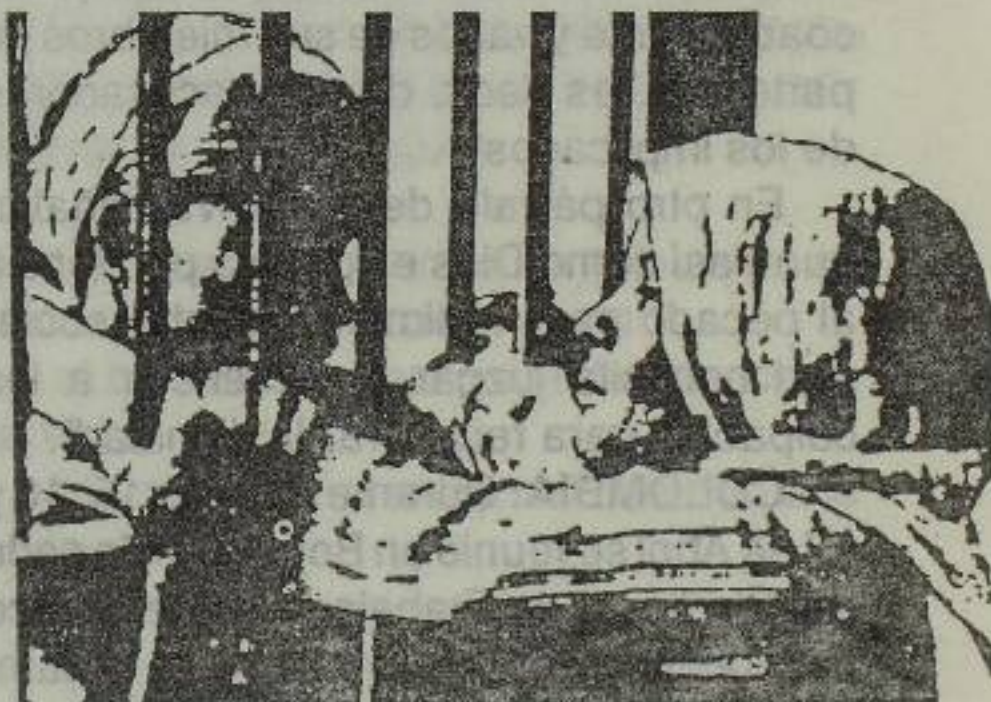
Seguimos con preocupación la situación de las zonas de Emergencia, en especial Ayacucho de la cual no tenemos noticias desde abril pasado.

REGIONAL CENTROAMERICA, MEXICO Y EL CARIBE

COSTA RICA: el 16 de Mayo, la Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ACAFADE) conmemoró su VI aniversario de lucha por la Paz y el respeto a los Derechos Humanos en el istmo centroamericano. ACAFADE agrupa a familiares salvadoreños, costarricenses y guatemaltecos que convencidos de que NO HAY DOLOR INUTIL luchan contra el manto de olvido e indiferencia con que pretenden ocultar los crímenes que han cometido contra nuestros pueblos, exigiendo JUICIO Y CASTIGO para los culpables, ya que ello es un legítimo derecho de los familiares.

ACAFADE, también desarrolló una intensa actividad en ocasión de la "Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos", de la cual nos detallan las siguientes:

- Miércoles 25 de Mayo: Presentación de la publicación ACAFADE sobre la práctica de la desaparición forzada de personas en Guatemala, ante los miembros



de la Asociación.

- Viernes 27 de Mayo: CHARLA: "Los derechos humanos en América Latina en la década de los 80"

- 23 al 29 de Mayo: Colocación de periódicos-murales en diferentes lugares y organizaciones de Costa Rica para divulgar la problemática de los desaparecidos y la lucha de los familiares.

- Sábado 28 de Mayo: Acto ecuménico y cultural con la participación de invitados centroamericanos.



HAITI: Según nos informa la Liga de Antiguos Prisioneros Políticos Haitianos y de Amigos y Parientes de los Desaparecidos (LAPPH) en su boletín de difusión estas últimas semanas han sido un tiempo de repliegue y de dificultades para ellos, como para la mayoría de la organizaciones democráticas y de derechos humanos en Haití. Sobre todo en las provincias, los compañeros son objeto de intimidaciones y amenazas, lo que lleva a que las actividades hayan reducido al mínimo, con el fin de subsistir. La oficina de Cazales ha sido atacada a tiros y muchos de sus integrantes perseguidos.

Como se ve nada cambió desde Duvalier, nos señalan los familiares haitianos. Tanto el anterior Consejo Nacional de Gobierno, como el ahora "democrático" gobierno de Leslie Magninat, elegido sólo con el voto del 10% de la población, encarnan lo que en la isla se conoce como "duvalierismo sin duvalier".

HONDURAS: Al cierre del Boletín recibimos una carta del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) donde nos comunican que "nuestra organización se encuentra en pie de lucha por el apareamiento con vida del estudiante ROGER SAMUEL GONZALEZ, desaparecido el 19 de abril de 1988".

Reproducimos extractos del comunicado, fechado el 6 de Mayo en el cual se puede apreciar el accionar de los familiares hondureños, que están empeñados enfrenar la ola represiva que de nuevo se desató en Honduras:

..."el Jefe de Relaciones Públicas del Ejército, Coronel Manuel Suárez Benavidez admitió públicamente que el ejército habían capturado a González, y que el mismo permanecía en poder del cuerpo armado. Posteriormente el vocero del FUSEP negó esa versión y rechazó que el desaparecido estuviera en poder de las Fuerzas Armadas..."

"el Gobierno hondureño y norteamericano, han violado el artículo 102 de la Constitución que expresa claramente que ningún hondureño puede ser extraditado a otro Estado para ser juzgado; o sea que las protestas de los sectores populares frente a la embajada de EEUU, fueron legítimas y dignas de elogio..."

..."el COFADEH ha convocado a sus afiliados y organizaciones solidarias a una manifestación pacífica frente a la casa de Gustavo Alvarez Martínez, en señal de protesta por su presencia en Honduras, persona que es responsable directo de asesinatos, desapariciones, torturas..."

El día 24 de Mayo se transmitieron mensajes y cuñas radiales, se realizó un plantón de familiares ante la sede de la ONU y se distribuyeron cartas a las difer-

entes Embajadas acreditadas en Honduras denunciando la situación de los detenidos-desaparecidos, recordando la necesidad de una Convención internacional sobre la materia.

El miércoles 25 de Mayo desde las 8 am a las 5 pm se realizó una Jornada Cultural y religiosa en los predios del Parque Central de Tegucigalpa.

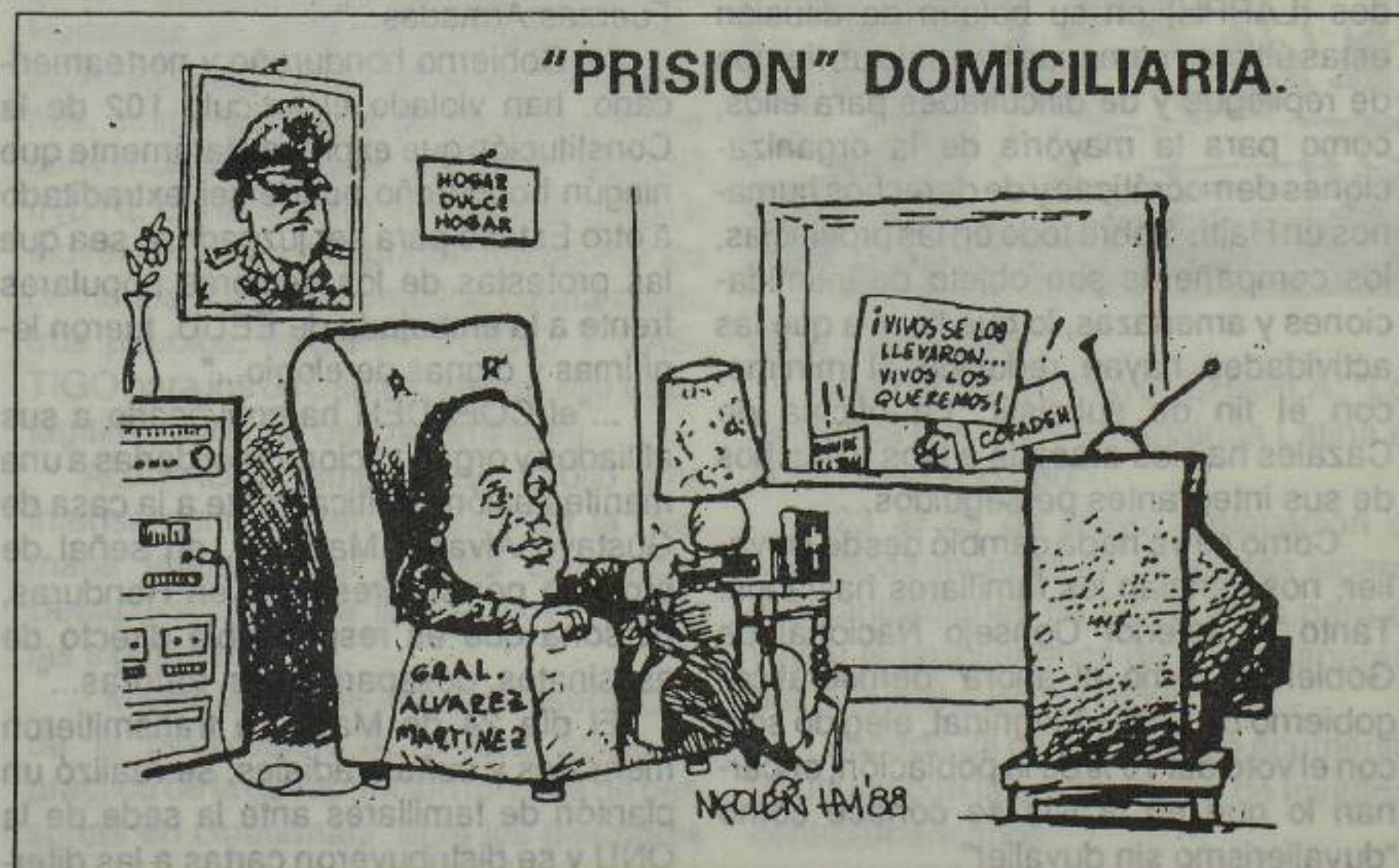
El 26 de Mayo se visitó a los presos políticos en la Penitenciaría Central.

MEXICO: Numerosas actividades han realizado los familiares mexicanos en estos últimos meses. En ocasión del día de la Madre, el 10 de Mayo realizaron un plantón frente al Campo Militar N° 1 y luego en Los Pinos, residencia del Presidente de la República. "Nosotros no podemos ser felices en este día, porque no tenemos a nuestros familiares, los desaparecidos. El gobierno nos los arrebató aquí los tienen en el Campo Militar, en las cárceles clandestinas de los sótanos de

este lugar", declaró Rosario Ibarra de Piedra a los periodistas en improvisada conferencia de prensa.

En Los Pinos, la Guardia Presidencial evitó que llegaran a las puertas de la residencia. Sólo fue recibida una Comisión a la que le indicaron que debían dirigirse al Palacio Nacional a solicitar la entrevista, que por cierto ya había sido solicitada desde hace dos años atrás. La respuesta anterior fué: "el Presidente tiene la Agenda ocupada".

Según reseña El Excelsior, con fecha 24 de mayo "las madres con hijos desaparecidos fueron dispersadas por la policía". Al grito de "Vivos los llevaron, vivos los queremos" las integrantes del Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México realizaron otro platón, esta vez frente a la Catedral. Un pelotón de mujeres policías, armadas con "macanas" (bastones) de casi un metro de largo les rompieron las



pancartas y cargaron contra sus humanidades, obligándolas a dispersarse. Ante ello se trasladaron al Palacio Nacional donde cumplieron con el plantón.

Plantones similares se realizaron, en el marco de la Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos, ante el Monumento a la Independencia y frente a la sede de la ONU.

El comité EUREKA dió a conocer a la opinión pública mexicana, los pormenores del militar mexicano que desertó y solicitó asilo político en Canadá en un comunicado donde expresan que "nuestra organización estuvo presente en el Juicio de Montreal. Un ex desaparecido, compañero muy querido por nosotros, nos representó, donde tuvo oportunidad de hablar con el ex soldado mexicano, y nos trajo copia del expediente del juicio que consta de 700 fojas.

De esa experiencia vivida por nuestro compañero, hemos rescatado varias cosas muy valiosas para la lucha por la

libertad de nuestros familiares:

- A partir del testimonio de Osorio Cruz, queda claro lo que hemos venido afirmando desde hace más de una década, el Campo Militar N° 1, es utilizado como cárcel clandestina para prisioneros civiles.

- El Ejército mexicano participa en acciones totalmente contrarias a las que constitucionalmente le son encomendadas, y que hay muchos desaparecidos vivos aún, encerrados en esa enorme prisión ilegal.

- Zacarías Osorio Cruz afirma que había allí tres clases de detenidos: narcotraficantes, gente del propio aparato Priísta (del partido de gobierno) y disidentes políticos. El afirmó que le ordenaron el fusilamiento de personas esposadas y encapuchadas cuya identidad desconocía y que vio mucha gente prisionera que permaneció por mucho tiempo, en fin, que había varios centenares de prisioneros vivos."

CARACAS:

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

En los primeros días del Abril pasado se reunió en Caracas, el Comité de Dirección de FEDEFAM, que tomó resoluciones de importancia en cuanto a las actividades a desarrollar en 1988. Es de destacar la resolución, tomada por unanimidad de elegir a Bogotá, Colombia como sede del VII Congreso de FEDEFAM, para el cual se está trabajando intensamente. Asimismo se planificaron las actividades a realizar por el conjunto de Asociaciones de Familiares del continente para la



Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos.

Luego de dicha reunión, FEDEFAM se hizo presente en la ciudad de Mérida, en el Encuentro Internacional por la Paz, el Desarme y la Vida. Nos representó Sola Sierra, presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile, quien desplegó una intensa actividad, donde cabe destacar su participación en un programa de televisión de una hora de duración, donde contestó en vivo preguntas de los televidentes interesados en conocer la problemática de los Derechos Humanos en América Latina.

Con motivo de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, entre el 23 y el 27 de Mayo, la Secretaría Ejecutiva envió un telex donde se resumen las denuncias recibidas en el presente año.

En ocasión de cumplirse el XX Aniversario del asesinato de Robert Kennedy, la Secretaría Ejecutiva envió a la familia del mismo un telegrama de solidaridad.

En cumplimiento de las resoluciones del Comité de Dirección, Loyola Guzmán,

Secretaria Ejecutiva de FEDEFAM y la Hna. María del Carmen Pariente viajaron a Haití el 16 de Junio en una visita que debería durar 15 días, durante los cuales trabajarían estrechamente con la Liga de Antiguos Prisioneros Políticos Haitianos y Amigos y Parientes de los Desaparecidos. Mientras escribimos estas líneas, recibimos la noticia de que se ha producido un golpe de Estado en la nación Caribeña. Como las cras. no han establecido contacto telefónico con la oficina de Caracas, hemos comenzado las acciones para garantizar su seguridad: llamada telefónica a la Embajada de Haití en Caracas solicitando información sobre la situación en el país caribeño, pedido a todas las organizaciones de derechos humanos y amigos solidarios en Venezuela para que expresen su preocupación a la Embajada haitiana, comunicados a la prensa, etc. (Ya en proceso de diagramación, cinco días después del golpe, logramos comunicación con las compañeras en Haití, las que nos manifestaron que desarrollaron sus actividades sin problemas, fijando su regreso a Caracas para fin de mes.



SEMANA DEL DETENIDO DESAPARECIDO EN CARACAS

En el marco de la misma, se realizó en Caracas una reunión de familiares exilados o residentes en Venezuela de la que Andrea Pereira nos hizo llegar una síntesis, como manera efectiva de colaborar con el Boletín.

"El día sábado 28 de Mayo se llevó a cabo una reunión en las oficinas de FEDEFAM, contando con la asistencia de los siguientes familiares: María Magdalena Errandonea, Rosario Quiroga, Andrea Pereira, Elvira Herrero, Paula Herrero y Loyola Guzmán cuyos familiares se encuentran detenidos-desaparecidos en Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia.

Esta reunión surge de una invitación hecha por FEDEFAM a familiares de detenidos-desaparecidos que viven en Venezuela, que a pesar de no vivir en sus respectivos países de origen son directamente afectados por la situación de sus familiares. El propósito es la participación más activa e integrada, dando apoyo a la Secretaría Ejecutiva en Caracas.

Se discutieron algunas ideas y cada quien se comprometió, de acuerdo a sus posibilidades, en cooperar con el trabajo, ya sea asistiendo a Foros o reuniones, escribiendo artículos, relacionarse con otros organismos de derechos humanos, difundir "Hasta Encontrarlos", apoyo en los organización de reuniones de directivos de la Federación, etc."



Señor Embajador: Esta es la realidad

Señor

Nicolás Novoa Grohnert

EMBAJADOR DE LA REPUBLICA

DE CHILE

Presente.-

Ref. Artículo publicado en el Diario de Caracas
(07-06-88)

Señor Embajador:

Leimos con atención la información que usted envió a El Diario de Caracas; sobre la situación de los Derechos Humanos en su país y especialmente la parte referente a los Detenidos-Desaparecidos.

Al respecto queremos decirle que la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile es miembro fundador de FEDEFAM y uno de sus asociados la Dra. Pamela Pereira es Presidenta. Por esa razón nos sentimos directamente aludidos y hemos enviado una carta con información adjunta, a la Señora Zorely Figueroa, jefe de la sección internacional del mencionado órgano periodístico, pidiendo su publicación.

Los Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile han denunciado 758 desapariciones, debidamente documentadas y agotaron todos los recursos legales existentes en su país.

Públicamente han manifestado que las desapariciones se produjeron desde el 11 de Septiembre de 1973 hasta el año 1977. En Diciembre de 1984 se produjo una nueva desaparición y en Septiembre de 1987, se denuncia la desaparición de 5 jóvenes.

Nuestra Federación, como Organismo no Gubernamental, reconocido por el ECOSOC con Status consultivo y Categoría II; ha presentado informe sobre los Detenidos-Desaparecidos en Chile, a la 42a, 43a y 44a sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en febrero y marzo de 1986, 1987 y 1988 respectivamente y la Misión de la

República de Chile en Ginebra, nunca utilizó el derecho a réplica para rechazar o desvirtuar nuestras afirmaciones.

Por ello nos extraña que usted diga que "legítimamente se puede concluir que existen serias dudas sobre la autenticidad de muchos casos no aclarados y que, dada la connotación política que ellos revisten como factor de ataque y crítica constante al gobierno probablemente permanecerá sin dilucidar".

A esta afirmación suya, le respondemos que todas nuestras denuncias son auténticas y la insistencia que se ha tenido ante el Poder Judicial que en varios casos ha realizado investigaciones, ha demostrado la verdad de dichas denuncias.

Sabemos que en todas las investigaciones judiciales que se hagan, se aplicará la Ley de Amnistía de 1978; a pesar de ello los Familiares seguirán los casos en los tribunales de justicia porque tenemos la seguridad de que la Verdad; aunque tarde siempre sale a la luz.

Finalmente queremos manifestarle que para FEDEFAM son demasiados los Detenidos-Desaparecidos en Chile y por eso seguiremos exigiendo "VERDAD, JUSTICIA Y CASTIGO A LOS CULPABLES".

Sin otro particular, le saludamos.

Atentamente

Loyola Guzmán de Melgar

Secretaria Ejecutiva

FEDEFAM

"POR LA VIDA Y LA LIBERTAD:
NI DESAPARECIDOS, NI IMPUNIDAD"

"40 ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS"

El embajador chileno afirma que su país sufre una agresión propagandística

"Chile continúa siendo una verdadera isla de la paz"

INTERNACIONAL

EL DIARIO DE CARACAS Sábado 18 de junio de 1988 35

Distintas reacciones originaron los artículos sobre la violación de los Derechos Humanos en el país sureño

Chile: cinco cartas de dolor y una menos desesperada

DOCUMENTOS

Abrimos esta nueva Sección para cumplir con un viejo anhelo de los familiares, de los militantes de los derechos humanos y de muchos amigos solidarios. En esta larga lucha por la Vida, la práctica fue nuestra constante, de ella hemos ido sacando experiencia que en algunos casos la hemos sistematizado. Hoy podemos decir que estamos en condiciones de ir sintetizando en teoría nuestra experiencia, con ello y con la participación de todos podremos ir aportando a la formación de todos los que militamos en defensa de la vida.

"Documentos", está abierto a las Asociaciones, militantes o grupos solidarios que quieran contribuir con sus trabajos a este fin: polemizar, discutir, compartir, en síntesis contribuir a nuestra formación.

SEGURIDAD NACIONAL

La "doctrina de la seguridad nacional" parece hoy una herejía lejana. La realidad, sin embargo, sugiere que no ha cambiado tanto como muchos se imaginan.

En la década del 60, medio hemisferio se enamoró de los militares latinoamericanos. No sólo los propios militares, sino también políticos de renombre (entre ellos muchos de izquierda) y distinguidos académicos latinoamericanos y estadounidenses, creyeron descubrir en las instituciones armadas un poderoso instrumento de "modernización". Influyeron en su apreciación varios factores: la vinculación histórica entre los ejércitos y la formación de los estados nacionales; su cohesión organizativa y su imperativo institucional de adoptar tecnologías modernas y técnicas gerenciales apropiadas al manejo de grandes unidades.

Influyeron también algunas percepciones netamente políticas: la idea de que sobre

las naciones latinoamericanas no pesaba ninguna verdadera amenaza externa que pudieran enfrentar por sí solas (aunque sí amenazas internas); y la idea de que la democracia liberal al estilo anglosajón no era una fórmula que se ajustara al modo de ser latinoamericano.

De este enamoramiento surgiría la "doctrina de la seguridad nacional", que les exigiría a los militares asumir el nuevo papel de administradores de la cosa pública y transformaría su viejo papel profesional, reduciéndolo en la práctica a la función de custodios de la seguridad interna; combinación que conduciría, inevitablemente, a que los militares se convirtieran también en árbitros supremos de qué configuraba una amenaza a la seguridad interna.

En la década siguiente, esa "doctrina de la seguridad nacional" se convirtió en un monstruo, en cuyo saldo de atrocidades no es necesario volver a abundar.

Ahora, en las postrimerías de la década-



da del 80, muchos quisieran convencerse de que todo eso ha quedado atrás. Redescubiertas por lo menos las afinidades de las sociedades latinoamericanas con la democracia, las ideas que le dieron origen a esa aberración se ven como lejanas herejías. Los Estados Unidos, entusiastas de la "doctrina de la seguridad nacional" en sus albores, hoy abjuran de ella, promueven la subordinación del poder militar al civil, y lanzan anatemas contra la idea misma del golpismo.

La pregunta que debiera estar haciéndose, empero, es cuánto ha cambiado la realidad. Es útil hacer un inventario de indicios que parecen sugerir que el cambio producido es ciertamente parcial y probablemente superficial.

Encabezando este inventario debe figurar un rasgo típico de las democracias: la responsabilidad, la obligación de rendir cuentas por lo actuado ante la ciudadanía. En la gran mayoría de los casos (Argentina es una notoria excepción), los militares que devolvieron las riendas del poder en América Latina se han eximido de cualquier responsabilidad. En la misma Argentina, donde los jefes al menos tuvieron que rendir cuentas ante la justicia, ya

la institución está reclamando que se reivindique, sin entrar en detalles molestos, su acción contra la "subversión".

El segundo capítulo del inventario debiera ocuparse del tema de la posición que se han reservado los militares dentro de los sistemas civiles restaurados. En Brasil se han reservado institucionalmente sus prerrogativas arbitrales con respecto al orden interno; en Guatemala, El Salvador, Uruguay, Ecuador y Perú los gobernantes civiles saben que deben tomar en cuenta la posibilidad del "veto" militar.

Tercera en este inventario debe figurar la reacción del estamento político civil. En ningún caso los civiles se han puesto a desarrollar, dentro de sus propias filas, a los especialistas en temas militares que le darían sustancia a la teoría de la subordinación militar al poder civil.

Y redondeando el cuadro, los Estados Unidos, desembarazados ya de la "doctrina de la seguridad nacional", sólo han atinado a esbozar una nueva estrategia de "conflictos de baja intensidad" que, en esencia, vuelve a enfatizar la concentración del esfuerzo militar en cuestiones de seguridad interna, rescatando, con retórica remozada, la necesidad de que las mismas instituciones militares se ocupen de la contrapartida "civil" o "social" del conflicto.

En definitiva, lo que se ha producido en el último decenio, más que un cambio cualitativo, es una pausa para traducir a nuevo lenguaje las premisas de los años 60. El que este mínimo cambio se traduzca en algo mayor depende fundamentalmente de que los gobiernos civiles se den cuenta de la precariedad de su propia situación.

Eduardo Grawley

Publicado en El Universal (Venezuela) 23/5/88

BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DE BOLIVIA

Contexto Latinoamericano

No se puede hablar de Latinoamérica como un todo homogéneo, aunque existen rasgos que nos permiten de alguna manera delinear un perfil común.

Para analizar cuál es la función de las asociaciones de familiares se hace imprescindible dibujar, en rasgos generales por supuesto, un perfil que presenta la realidad política Latinoamericana y hacer una lectura de la política que ha diseñado el Departamento de Estado para América Latina, pues hemos constatado con la aparición del método represivo de la desaparición forzada, la gran dependencia y sometimiento de nuestros pueblos.

El efecto más grave del fenómeno represivo en Sud América es, a no dudar, el hecho que se corta de cuajo un proceso democrático instaurado en la sociedad civil y en consecuencia se forma un desajuste social y un vacío político del campo popular.

Cesado el peligro de revoluciones o transformaciones sociales aparece nítidamente un discurso elaborado por las Fuerzas regresivas, que coincide con el clamoroso pedido del campo popular, es la democratización. A los trabajadores no les queda otra cosa que, perdida ya su correlación de fuerzas, apelar a la democracia burguesa como una gran conquista.

Por otra parte la estructura económica y social latinoamericana dependiente hace que constantemente se formen movimientos que agiten reivindicaciones sociales y cuyos pedidos no son otra cosa que mejores condiciones de vida y trabajo, los cuales son vistos como subversivos, peligrosos para las estructuras de poder.



LA VIOLENCIA ES ESTRUCTURAL EN LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA, por ello el ejército es, fue y será un factor de poder, por eso los procesos democráticos se ven obligados a hacerles concesiones de acuerdo a la correlación de fuerza que tienen, dentro de esto, están inscritas la Ley del Punto Final, así como la de la Caducidad de la Pretención Punitiva del Estado.

La clase dirigente necesita a las FF.AA. para que éstas, en caso de que la presión popular debilite las endebles bases gubernamentales, repriman cuando el Movimiento obrero y popular se reorganice, estén fuertes con posibilidades de poder y no se dude que la represión volverá a hacerse sentir como en el pasado.

Sin embargo, la realidad presente es un espacio democrático que tiene como férula una estructura injusta, distribución desigual de la riqueza, y lo que es peor la coerción a la orden del día, no sin razón, se emanciparon nuestros familiares desaparecidos. Son estas las aguas en las que toca moverse en nuestras Asociaciones.

Nuestros objetivos, no son pues la transformación de la sociedad, sino simplemente el reclamo incisivo por nuestro familiares, la búsqueda de la justicia y la verdad.

Por tanto y ante múltiples pedidos que se formulan cotidianamente sobre los problemas que aquejan a nuestros países, como ciudadanos tenemos el derecho a opinar, pero como Asociaciones no, por ejemplo, frente a políticas económicas. Por ello las Asociaciones no tiene por qué asumir conductas político-partidistas, no se trata de abstraerse de esta realidad, pero como Asociaciones no es nuestro objetivo ser un centro de oposición del gobierno, no es tarea nuestra derribar go-

biernos, sino es mantener hasta el total esclarecimiento el reclamo por la situación de nuestros desaparecidos.

Durante los períodos dictatoriales, el centro político estaba dado por reivindicaciones de derechos democráticos, de ahí que en estos períodos nuestras Asociaciones tenían fuerza y hasta venían a ser centros políticos, pues todo el campo popular giraba en torno a nuestra consigna central, hoy en democracia, no es más así. El centro político ha pasado al campo económico y en consecuencia, nuestras actividades tienen menos peso en la opinión pública que la que tenían durante los gobiernos militares dictatoriales.

Esta otra nueva característica no es motivo para desalentarse, ni menos aún para creer que cuando no se producen desapariciones, las Asociaciones de familiares no tienen razón de ser. En democracia lo que corresponde es encontrar objetivos y tareas que:

- Por un lado sienten presedentes, creen conciencia de la gravedad del delito.

- Por otro, se castigue a los autores de las desapariciones y lograr también de esta manera el desmantelamiento de los aparatos represivos que constituyen un peligro para toda la sociedad.

- Hay que crear toda una estructura jurídica, tanto a nivel nacional como internacional para que en caso de repetirse la violencia, se pueda contar con los instrumentos para contenerla, evitando nuevas desapariciones.

- Finalmente crear conciencia en los latinoamericanos de su valor como seres humanos.

Estas son las tareas posibles de cumplir, y en las que las Asociaciones debemos abocarnos.

SER INSTRUMENTOS DEL CAMPO POPULAR

A partir del fenómeno represivo, se ha hecho conciencia en nuestro Continente de que las organizaciones de Derechos Humanos, constituimos instrumentos que tiene el campo popular para defenderse del asedio y la agresión de la que son víctimas, por ellos hemos empezado a formar una parte importante de su preocupación, a todo nivel se forman comisiones de Derechos Humanos, Secretarías, etc.

ASOFAMD CREE QUE EL TRABAJO DE NN.UU. ES IMPORTANTE

Al ingresar FEDEFAM a la ONU como organismo no Gubernamental, se abre un espacio muy grande no sólo para la denuncia, sino lo que es más importante, para crear una conciencia mundial, para formar opinión. Al iniciar nuestra lucha se pensaba en ONU como en un supremo hacedor de justicia, la realidad nos demuestra que es una instancia burocrática de los Estados, pero no por ello deja de tener importancia nuestra participación en la misma, se la hace para presentar denuncias, pero a la vez para crear a través de los Estados, instrumentos jurídicos que permitan el evitar las desapariciones, hacer que los Estados adecúen sus métodos y leyes dentro de un contexto de respeto a los Derechos del Hombre. El trabajo no supone participar en reuniones burocráticas, el trabajo supone hacer trabajo previo con

los Estados, que éstos, de acuerdo al grado de sensibilidad, nos escuchen, y nos presten su apoyo.

La importancia de los juicios más allá de la condena que se pueda obtener radica también en que se establece un juicio social; esto significa también hacer algo por la humanidad. Así como se habla de un nuevo orden económico internacional al cual se adscriben Estados, así como se habla de un nuevo orden en la información, nosotros, los organismos de Derechos Humanos debemos contribuir a la formación de una conciencia mundial nueva, donde el hombre sea el principal fundamento de toda sociedad, por ese hombre nuevo desaparecieron nuestros familiares. Desde esa Tribuna mundial que es la ONU, aún limitada, podemos lograr que se adscriban países con una nueva conciencia.

En Latinoamérica, la dimensión del pacifismo debe basarse en un movimiento contra la represión, contra las formas más violentas de represión como es la desaparición forzada.

ASOFAMD Y SU TRABAJO EN FEDEFAM

Participamos en FEDEFAM, cumpliendo un deber ineludible, cual es el de la solidaridad, las desapariciones que se producen en cualquier país no podemos mirarlos con indiferencia, sino que las sentimos como propias.

Nuestro compromiso es con los desaparecidos del mundo y de Latinoamérica en particular, por lo que para nosotros la tarea de asumir el trabajo de FEDEFAM es prioritario, sin descuidar las tareas nacionales que para cada Asociación constituye su principal preocupación.



DERECHOS HUMANOS

COSTA RICA

SE ORGANIZAN AMIGOS DE GERMAN

Germán Sandí salió de su negocio el 5 de marzo a eso de la 1:30 a.m. Le acompañaban su hermano Francisco y Rafael Marcial Carvajal. En su vehículo, tomaron hacia Barrio Aranjuez, pero al pasar por las inmediaciones de la Casa Amarilla tuvo la ocurrencia de dar una broma al policía que la resguardaba: "Vámonos de fiesta" le indicó, mientras el auto continuaba en movimiento. Después de recorrer 50 mts, se escucharon algunos disparos. Germán perdió el control de la dirección y el vehículo se estrelló contra unos portones. Una bala de un fusil ametralladora M-16 disparada por el policía, le perforó un pulmón.

Así describe el Sr. Constantino Solano los hechos que en la madrugada del 5 de marzo tuvieron como consecuencia la muerte de Germán Sandí, vecino de Barrio Quesada Durán.

El Sr. Solano es miembro del grupo "Amigos de Germán", fundado -después del fatal acontecimiento- para "hacer conciencia entre la ciudadanía sobre el peligro que implica el que los guardas civiles o rurales, porten armas de alto poder explosivo". Para los "Amigos de Germán", la población costarricense puede verse permanentemente amenazada por autoridades que con mentalidad de militares, "ven en la ciudadanía a supuesto e imaginarios enemigos y a quienes, con el menor pretexto, tiran a matar sin hacer la mínima advertencia".



El Sr. Solano opina que ya son muchas las víctimas de esta circunstancia y que prueba de ello es la preocupación que han manifestado muchas personas entre las que citaron al Lic. Angel E. Solano, exministro de Seguridad Pública. Agregó que los guardias deben utilizar armas defensivas "porque no es posible que en un país que no tiene ejército, los guardianes del orden público porten armas de guerra sin que se haya declarado ningún estado de emergencia o excepción".

Por lo anterior, el Sr. Solano dijo que el grupo que han constituido, está estudiando la posibilidad de solicitar a la Asamblea Legislativa una interpretación auténtica del artículo constitucional que proscribe el ejército, para determinar si el artículo en mención incluye aquel tipo de armas y comportamientos característicos de los ejércitos formalmente constituidos. Considera que puede llegarse a demostrar el carácter anticonstitucional de las leyes que regulan el uso de armas y de ciertos entrenamientos que reciben los órganos policiales costarricenses.

GUATEMALA

DELEGACION DEL PARLAMENTO EUROPEO CONSTATA GRAVE SITUACION DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

La Comisión integrada por Ernest Gline, Jannis Sakellariou, diputados del Parlamento Europeo, y Victoria Abellán, catedrática de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona, quienes visitaron Guatemala a finales del mes de febrero recién pasado, a solicitud de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, se entrevistó con distintas personas e instancias políticas, populares, eclesiales y de derechos humanos, en diferentes partes del país. Del informe que elaboraron a raíz de esa visita, se transcriben las siguientes conclusiones.

1.- En la actualidad persiste en Guatemala una situación -recientemente incrementada- de violaciones graves de los derechos humanos fundamentales y muy particularmente el derecho a la vida y a la integridad física; así como una situación de conflicto armado interno con graves daños para la población civil. Situaciones que implican la responsabilidad del actual gobierno por el incumplimiento de la propia constitución de Guatemala; y de las obligaciones internacionales asumidas mediante la ratificación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 22 de noviembre de 1979, de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de 17 de diciembre de 1984, y de las Convenciones de Ginebra de 12 de agosto 1949.

Es por ello que la consideración de la cuestión de los Derechos Humanos en Guatemala por instancias internacionales, en especial las Naciones Unidas, constituye, en nuestra opinión, una garantía ineludible para la Comunidad Internacional.

2.- La positiva actitud del Gobierno de Guatemala en relación a la pacificación de Centroamérica, y su propia legitimidad democrática, no pueden ni deben encubrir frente al exterior la situación grave de violación de los derechos humanos existente en el país, no el control real que sobre la vida política y la población sigue teniendo el ejército, ni la negativa de este y la pasividad del gobierno para buscar una solución negociada de su propio conflicto armado interno, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en Esquipulas II.

3.- El reparto de la tierra que configura la estructura agraria de Guatemala, constituye una violación permanente de los derechos económicos y sociales de la mayoría de la población campesina (indígenas y ladinos), y está en el origen de la violencia ejercida en el país.

De aquí que, el círculo de violencia antes descrito y que conduce a graves violaciones de los derechos humanos, sólo puede romperse en Guatemala mediante un cambio profundo de las estructuras agrarias que haga posible el derecho a la tierra de la población campesina.

4.- Dada la situación de Guatemala, cualquier ayuda exterior económica o alimentaria, deberá ir acompañada de las cautelas pertinentes a fin de evitar que la misma sea utilizada para el control de la población ejercido por el ejército en los polos de desarrollo mediante la política de "alimento por trabajo"; o que sirvan para subvencionar las grandes explotaciones agrarias.

Guatemala, 29 de febrero 1988.

PADRE ROY BOUGEOIS: NO ESTAS SOLO

-1976- BOLIVIA - DICTADURA DEL GRAL HUGO BANZAER SUAREZ

El sacerdote norteamericano de la Orden MARYKNOLL, Roy Bougeois desarrollaba su trabajo en un barrio popular de La Paz, cuando fue detenido y torturado por agentes del Ministerio del Interior...

-1977- E.E.U.U. , LUISIANA- GOBIERNO DE RONALD REAGAN- ...

El sacerdote norteamericano de la Orden MARYKNOLL, Roy Bougeois fue detenido por arrodillarse frente a la base militar de Hurtburt Field como una forma de protesta contra la política norteamericana de Centroamérica. Permaneció 9 meses preso, identificado con el N° 01579017...

Tanto en Bolivia como en Estados Unidos la conducta del padre Roy Bougeois en favor de los derechos humanos puso el "dedo en la llaga" respecto a la situación de los mismos.

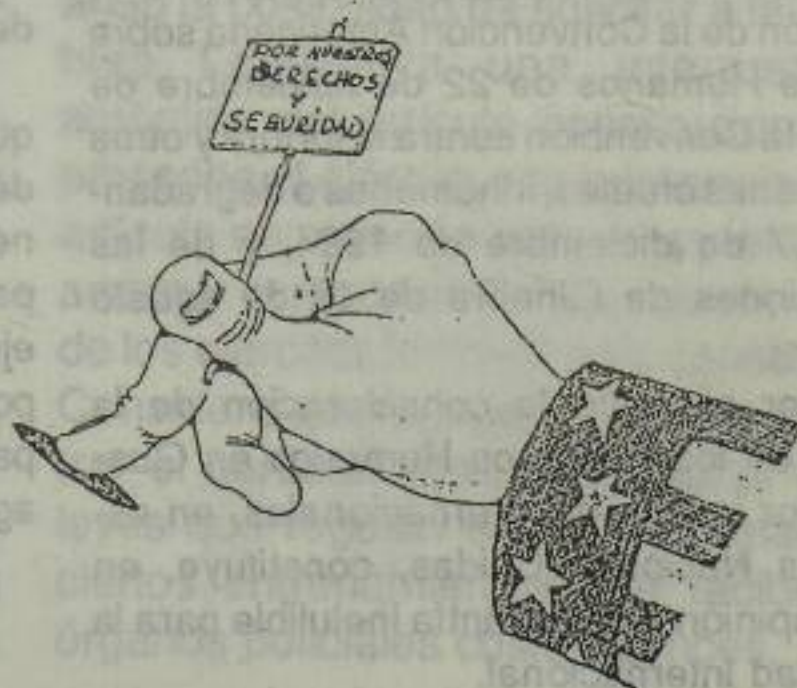
La primera detención en su país data del año 1983, en aquella ocasión según

sus propias palabras se convenció de "que la política de mi país es inmoral e ilegal. pero de esto me convencí hace muchos años, cuando fui como voluntario a Vietnam. En esa época, creía en el Presidente cuando dijo que teníamos que ir a defender a los Estados Unidos. Allí fui herido y vi morir a mis amigos, pero lo peor fue comprender que esa guerra era injusta, criminal y sin sentido".

Luego, al regresar de Vietnam ingresó a la Orden Maryknoll, trasladándose a Bolivia donde vivió en carne propia la realidad latinoamericana, inclusive la cárcel y la tortura.

Hoy, ya en libertad, y no sabemos hasta cuando nos advierte: "es necesario que conozcan toda la verdad y no las mentiras que divulgan la prensa y las cadenas de televisión que responden a intereses del presidente Reagan. Nunca dejaré de trabajar en este sentido. Además, se que no estoy solo".

Eso si, seguro que no está solo, lo acompañamos millares...



VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INMIGRANTES

Este reporte fue preparado en enero de 1988, por el COMITE COORDINADOR DE LA COALICION DE TRABAJADORES AGRICOLAS. El objetivo del mismo, según sus propios autores es "denunciar ante la opinión pública internacional que en E.E.U.U., la nación de los inmigrantes, se violan flagrantemente los derechos humanos a los mismos."

La historia de los Estados Unidos es una historia opacada por las frecuentes campañas de deportaciones. Campañas estas que se desatan en épocas de crisis económicas y que tienen basamento jurídico en las sucesivas leyes de control de inmigración.

Desde 1798, cuando se promulgó la Ley de Sedición y Extranjeros, los inmigrantes han sido considerados los "enemigos, los delincuentes, los culpables de todos los males económicos y sociales que aquejan a la sociedad norteamericana".

Señalan los autores del reporte, que "la legislación norteamericana sobre inmigración tiene un contenido político-ideológico bien definido. Sólo de esta manera se explica que una persona que viene huyendo de una guerra civil en Centroamérica, no recibe facilidades y el mismo trato de refugiado político que se da a quien viene de un país antagónico, como Cuba o la Unión Soviética. Política esta que tiene su origen en la "era macartista", y que aún hoy sigue vigente."

Las condiciones económicas han determinado las políticas de inmigración. Cuando existe la necesidad de mano de obra de extranjeros, la política es la de cerrar los ojos y simular que se vigila la frontera. Actualmente, los Estados Unidos atraviesan por una seria crisis económica y el gobierno encabezado por los representantes del sector más conservador de la clase dominante, denuncian los autores del trabajo, ha puesto en marcha una nueva campaña de deportaciones. La LEY DE REFORMA Y CONTROL DE INMIGRACION (IRCA), aprobada el 6 de Noviembre de 1986 por el Congreso de los Estados Unidos, la hace posible.

La frontera caliente es la del Sur. La frontera de E.E.U.U. y México ha sido el escenario de incontables agresiones físicas, de violaciones y muertes.

Para muestra vale un botón, dice un dicho popular latinoamericano:

"el 8 de junio de 1987, dos agentes de la Patrulla fronteriza trataron de aprehender a cinco indocumentados que cruzaban el Río Bravo en una llanta improvisada de lancha. Uno de los agentes tomó el lazo que los inmigrantes utilizan para guiar la llanta, hasta que logró voltearla. Armando Valenzuela de 23 años no sabía nadar. Su hermano le gritaba que no los volteara pero el oficial se limitó a burlarse de ellos. Armando Valenzuela murió ahogado."

Los reclamos y denuncias en contra de la Patrulla fronteriza nunca llegan más allá de los archivos polvorientos del FBI. Esta Impunidad, puntualiza el informe, ha provocado que los actos de violaciones a los derechos humanos aumenten día tras día.

En respuesta a esta situación, la Coalición Nacional de Trabajadores Agrícolas está realizando una campaña pidiendo la solidaridad nacional e internacional para demandar del Gobierno de los Estados Unidos:

- un alto a la persecución y hostigamiento a los inmigrantes.
- un alto a las deportaciones.
- que se reconozcan los derechos plenos de los inmigrantes y refugiados que se encuentran ilegalmente en el país.
- un diálogo con las organizaciones de derechos humanos y principalmente con los afectados, los inmigrantes.

A su vez, los denunciantes ponen a disposición de los organismos de derechos humanos, organizaciones sociales, religiosas y juveniles que estén interesados, sus documentos y testimonios.

Para solicitarlos escribir a:

Coalición

203-1/2. 7th St.

El Paso, Texas, 79901 (EUN)

Tlf. (915)(532-0921, 532-0924)

UNO EN 90.000

"Nació en Montevideo el 29 de diciembre de 1955. Era muy pequeñín y su carita parecía dibujada con un pincel muy fino. Dulce y lindo de mirar, livianito de acunar.

Creció callado, normalmente. Sin estridencias, sin quejas, sin conflictos. Se hizo alto y delgado como un junco en medio de contactos asiduos con el mar, el monte y la ciudad. A los doce o trece años miró a su alrededor y hubo de ponerse anteojos para ver mejor. Era estudiante. Descubrió al hombre y su vivir diverso y fue sintiendo las diferencias. Sus brazos se hicieron largos para mejor rodear los hombros del amigo y volcar en él su ternura, sus afanes de justicia social.

TODOS fuimos sus amigos y a mí me queda el recuerdo constante de sus manos muy frías en los regresos diarios del invierno, rodeando mi cara caliente de cocina y apuro del almuerzo, y diciendo feliz: "que cara calentita, viejita, que agradable calor!". Sus pies grandes, enfundados en gruesas y gastadas botas, sus pies a veces llagados y sin quejas de recorrer barriadas ayudando a despertar conciencias, liberando rebeldías, encauzando esfuerzos populares. Tenía por entonces quince, diez y seis años. Se llama JUAN PABLO. Era alegre y contagiaba su alegría, su equilibrio. A menudo dejaba caer un dicho insólito que, como gota de aceite, calmaba una discusión un tanto acalorada. Hablaba lo necesario y sus compañeros lo escuchaban. Era uno entre todos los demás. Nunca deseó ser líder. Y lo era.

Estábamos en los preámbulos de la dictadura militar, allanaban diariamente decenas de domicilios, en lo que hasta entonces había sido una república democrática, donde estaban garantizados los derechos primordiales de sus habitantes. Juan Pablo tenía por entonces diez y siete años. Vinieron a buscarlo en un espectacular allanamiento y despliegue de fuerzas. No estaba en casa. En el curso de la semana siguiente logramos llevarlo a la República Argentina. Allí vivió tres años transformado en obrero gráfico, luego de las penurias que pasa todo hombre que se va a otras tierras sin respaldo económico. Nunca olvidó la situación política que se daba en su país. Siempre estuvo junto a otros uruguayos adultos, jóvenes, mujeres,

también niños, porque por ellos sintió siempre un cariño muy especial; y junto a ellos siguió luchando en una actividad de permanente denuncia. Se conocía más de nuestra realidad fuera, que dentro de ese muro oscuro de miedo y silencio donde nos guardaban los dueños del poder en Uruguay.

Fue en Buenos Aires, en enero de 1976, que los vimos por última vez. Tres días antes habíamos celebrado sus veinte años. Luego de un "hasta pronto" se perdió entre las gentes a lo largo de la calle Corrientes. Le huía a las despedidas. Al día siguiente nos volvimos a Montevideo. Y llegó el mes de septiembre de ese mismo año y este hijo nuestro se convirtió

primero, en algo de perfiles vagos, desprovisto de lugar, de tiempo, mezcla de irrealdad y evidencia. Sin poder llorar porque nos parecía traicionarlo; sin poder gritar porque todos se negaban a oírnos; sin saber que hacer porque los caminos comunes habían también desaparecido en la nueva administración de la "seguridad nacional", el poder judicial estaba trastocado. Intimamente nos negábamos a aceptar la realidad que sospechábamos sin poder orar por no saber dónde situarlo. Nos prendíamos fuerte a una esperanza que inventábamos y empezamos a aceptar y configurar un

JUAN PABLO DESAPARECIDO. Y junto con Juan Pablo fuimos descubriendo uno y otro, hasta 126 uruguayos. De éstos sólo se recuperó a AMARAL, un adolescente en la actualidad y una niña nacida en cautiverio que tiene ahora diez años. Casi se recuperó a MARIANA que volvió a ser secuestrada por sus "padres adoptivos" cuando iba a ser entregada a sus abuelos. Y así se fueron juntando 90.000 latinoamericanos que ya son pasado y los que aún desaparecen diariamente de Centroamérica, Chile, Colombia...

Para la mentalidad altamente civilizada de muchos europeos y norteamericanos, tu hijo y el mío, tu hermano y mi hermano, el padre, el marido... son números. 90.000 les parecen pocos... ante esto, debemos dar la lucha para que en la ONU se discuta y se apruebe con urgencia el Proyecto de Convención presentado hace años.

SALVIA DE ERRANDONEA



... SIGUEN LAS DESAPARICIONES FORZADAS

En nuestro Boletín "Hasta Encontrarlos", se inicia un nuevo proceso el cual sería ampliar nuestro radio de acción e ir incluyendo denuncias de otros países del mundo, así iremos comunicándonos con estos familiares, que sufren el mismo drama. Esta violación no es un síntoma único de América Latina y el Caribe sino que se ha estado extendiendo a otras latitudes.

CATEGORIAS	Cbia	Chile	Salv	Gmala	Hond	Haití	Pnma	Parag	Perú	Fpnas
DETENIDOS-										
DESAPARECIDOS	53		36	22	1				4	3
ASESINADOS	65		20	23						12
PRESOS	4	8	32	1	17**	2	1	1***	1	36
TORTURAS			1						1	
AMENAZAS		17	5	7*	23					
REFUGIADOS				1			3			
TOTALES	122	25	94	54	41	2	1	4	6	51

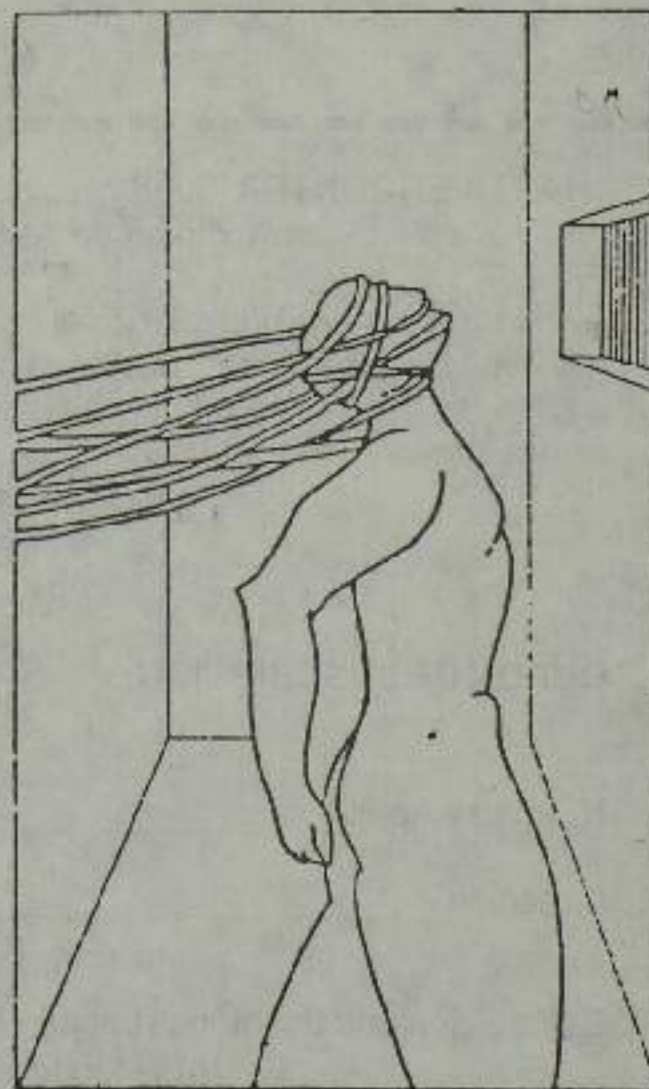
* Amenaza de muerte una persona y la misma se hizo extensiva a cuatro familiares

** 14 detenidos por protestar ante la Embajada de USA por la violación del Art. 102 de la Constitución Nacional;

*** Huelga de Hambre

DESAPARICIONES EN EL RESTO DEL MUNDO EN 1987, SEGUN EL GRUPO DE TRABAJO DE NACIONES UNIDAS

	1987	AÑOS ANTERIORES
Afganistan	—	7 (en 1985)
Chipre	—	2.400
Egipto	—	1 (1986)
Etiopía	—	27 (entre 1985/86)
Guinea	—	21 (entre 1972 y 1985)
India	30	
Iran	—	98 (entre 1981/84)
Kenia	1	1 (1986)
Libano	1	243 (hasta 1982)
Marruecos	—	16 (entre 1971/77)
Nepal	—	4 (en 1985)
Filipinas	6	377 (entre 1975/80)
Seychelles	—	3 (entre 1977/84)
Sri Lanka	28	667 (entre 1984&86)
Rep. Arabe Siria	—	1 (en 1980)
Uganda	—	13 (entre 1981/85)
Vietnam	—	3 (en 1984)
Zaire	—	11 (entre 1975/79)
SudAfrica	—	7 (entre 1976/82)





Adolfo Pérez Esquivel
México 479
1097, Cap. Fed. ARGENTINA

Fedefam

Apto. Postal 2444 - Carmellitas 1010 A - Caracas, Venezuela

VIA AEREA-AIR MAIL

"HASTA ENCONTRARLOS", es la publicación bimestral y de denuncia, información y opinión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

Autorizamos la reproducción total o parcial de su contenido, mencionando la fuente. Para suscribirse a "Hasta Encontrarlos", envíenos en carta certificada el formulario de suscripción que figura en esta página, acompañado de giro postal por el monto correspondiente. Aceptamos canje por publicaciones similares o de interés para América Latina y El Caribe.

Dirección: Federación Latinoamericana de Asociaciones
de Familiares de Detenidos-Desaparecidos
Apto. Postal 2444-Carmelitas 1010-A-Caracas, Venezuela.

CUPON DE SUSCRIPCION:

Día _____ Mes _____ Año 12.7.88

Nombre y Apellido _____

Dirección: _____

(Ciudad - Código Postal - País)

Suscripción anual: América Latina y El Caribe 5.00 U\$
Resto del Mundo 10.00 U\$

Pago ☐ Canje ☐ Por: _____

Enviar junto a giro correspondiente en carta certificada. Llenar a máquina o letra de imprenta.





ROGER S. GONZALEZ
90 DIAS

DESAPARECIDO

aun
sin
respuesta



APARICION CON VIDA

Nombre: ROGER SAMUEL

Apellidos: GONZALEZ ZELAYA

Profesión: Estudiante del Instituto Tecnológico de Administración de Empresas.

Lugar de la Desaparición: En la cercanía del Parque Central de Tegucigalpa.

Fecha: 19 de Abril de 1988

Autores: Miembros de la Dirección Nacional de Investigación (DNI).

ROGER GONZALEZ, al momento de su desaparición realizaba actividades relacionadas con su trabajo en la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (CONDEFOR). Así mismo es un consecuente activista del movimiento popular hondureño en la defensa de la Paz y la Soberanía Nacional.

GESTIONES REALIZADAS:

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) interpuso un recurso de Habeas Corpus el 20 de Abril de 1988, señalando que se hallaba detenido en dependencias de la D.N.I. a cargo del Cnel. Oscar Fuentes Delgado, trámite realizado por la Lic. Zoila Lagos.

Durante las gestiones llevadas a cabo para la aparición con Vida de este joven, se han producido contradicciones entre las respuestas dadas por los representantes de las Fuerzas Armadas. El Cnel. Manuel Suárez Benavidez, Jefe de Relaciones Públicas del Ejército manifestó a la prensa que ellos habían procedido a detener a ROGER GONZALEZ. Posteriormente, un vocero del FUSEP (Fuerza de Seguridad Pública) negó enfáticamente esa posibilidad.

Ante ello, Elvia Cristina Zelaya Carías, madre del estudiante junto con cinco jóvenes comenzaron una huelga de hambre para exigir la inmediata libertad del mismo.

URGENTE:

A 90 días de la desaparición, sus familiares y el pueblo hondureño no tiene aún respuesta de las autoridades hondureñas, es por ello que llamamos a la comunidad internacional a hacer efectiva la solidaridad, exigiendo al Gobierno hondureño la inmediata libertad y el respeto de la vida de ROGER GONZALEZ.

DIRIGIR TELEX, TELEGRAMAS O CARTAS A:

ING. JOSE AZCONA HOYO
Presidente de la República de Honduras
Casa Presidencial
Tegucigalpa - HONDURAS
Télex 1129

CNEL. GUILLERMO PINEL CALIX
Dirección Nacional de Investigaciones
Barrio La Fuente. Ave. Lempira 515
Tegucigalpa - HONDURAS
Télex 1129

GRAL. HUMBERTO REGALADO HERNANDEZ
Jefe de las Fuerzas Armadas
Tegucigalpa
HONDURAS
Télex 1129

CNEL. LEONEL AQUILES RIERA LUNATI
Comandante General de la Fuerza
Seguridad Pública
Tegucigalpa - HONDURAS
Télex 1129

